



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, EL DÍA JUEVES DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

ooooooOOOOOOoooooo

En la ciudad de Daule, a los doce días del mes de abril del dieciocho a las doce horas con treinta y tres minutos, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del señor Pedro Salazar Barzola, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: **BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE, BARRERA NIETO TANYA, GEORGE TENORIO FRICSON, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, RAMÍREZ MACÍAS ANA, RUÍZ CASTRO CHRISTIAN, SÁNCHEZ BRIONES ROGERS, VILLAMAR NIETO VICENTE, CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL.**

ALCALDE PEDRO SALAZAR BARZOLA. - Buenos días iniciamos la sesión ordinaria del día de hoy, pido al señor Secretario que constate el quórum reglamentario.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL. - Existe el quórum reglamentario señor Alcalde.

ALCALDE PEDRO SALAZAR BARZOLA. - Bien, existiendo el quórum reglamentario proceda de acuerdo a la convocatoria.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL. - El orden del día es el siguiente:

1º **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

2º **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES CINCO DE ABRIL DE 2018.**

3º **CONOCER Y APROBAR EN PRIMER DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA "ORDENANZA COMPLEMENTARIA A LA ORDENANZA QUE APROBÓ EL PLAN DE DESARROLLO CANTONAL Y DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE Y QUE ESTABLECE EL PLAN VIAL Y LA NORMATIVA URBANÍSTICA SOBRE EL NUEVO ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA.**

CONCEJAL RAMÍREZ MACÍAS ANA. - Señor Alcalde, compañeros Concejales, compañeras Concejales, señor Secretario, señor Procurador Síndico quiero elevar a moción que se apruebe el primer punto de esta sesión, el cual es: **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Esta moción es apoyada por Magister Tanya Barrera Nieto, Concejales del cantón.



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

ALCALDE PEDRO SALAZAR BARZOLA. - Está apoyada la moción, someta a votación señor Secretario.

VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE, compañero Alcalde, compañeros Concejales, Secretario, Síndico, funcionarios municipales, A FAVOR; BARRERA NIETO TANYA, buenas tardes con todos y todas mi voto es A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, muy buenas tardes señor Alcalde, señores Directores, mi voto es A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, buenas tardes POR LA MOCIÓN; RAMÍREZ MACÍAS ANA, PROPONENTE; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN, A FAVOR; SÁNCHEZ BRIONES ROGERS, buenas tardes con todos, mi voto es A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, buenas tardes con todos mi voto es A FAVOR; ALCALDE PEDRO SALAZAR BARZOLA, POR LA MOCIÓN.

POR SECRETARÍA SE DA A CONOCER QUE EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE APRUEBA CON DIEZ VOTOS A FAVOR.

ALCALDE PEDRO SALAZAR BARZOLA. - Continúe con el siguiente punto del orden del día señor Secretario.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL. - El siguiente punto del orden del día: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES CINCO DE ABRIL DE 2018.

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON. - Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción el segundo punto del orden del día que es: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES CINCO DE ABRIL DE 2018. Esta moción es apoyada por Magister Tanya Barrera Nieto, Concejal del cantón.

ALCALDE PEDRO SALAZAR BARZOLA. - Está apoyada la moción, someta a votación señor Secretario.

VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE, el día de ayer empezaron a funcionar los buses urbanos en la cabecera cantonal - Parroquia Rural Los Lojas - Parroquia Urbana Satélite La Aurora y viceversa un poco si es importante por parte de los funcionarios municipales revisar ese procedimiento para que no hayan inconvenientes, con estas consideraciones A FAVOR; BARRERA NIETO TANYA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA, A FAVOR; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN, A FAVOR; SÁNCHEZ BRIONES ROGERS, en sesión pasada no estuve presente pero vino mi alterna en mi representación; sin embargo tengo conocimiento de lo que pasó en la sesión pasada porque previamente lo



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

justifiqué y por ende mi voto es A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR señor Secretario; ALCALDE PEDRO SALAZAR BARZOLA, POR LA MOCIÓN.

POR SECRETARÍA SE DA A CONOCER QUE EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE APRUEBA CON DIEZ VOTOS A FAVOR.

ALCALDE PEDRO SALAZAR BARZOLA. - Continúe con el siguiente punto del orden del día señor Secretario.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL. - El siguiente punto del orden del día: CONOCER Y APROBAR EN PRIMER DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA "ORDENANZA COMPLEMENTARIA A LA ORDENANZA QUE APROBÓ EL PLAN DE DESARROLLO CANTONAL Y DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE Y QUE ESTABLECE EL PLAN VIAL Y LA NORMATIVA URBANÍSTICA SOBRE EL NUEVO ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA.

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE. - Señor Alcalde, compañeros antes de votación pido a los jefes departamentales respectivos nos informen acerca de este primer debate de la reforma a la ordenanza complementaria a la ordenanza, si nos explican para tener un poco más de conocimiento.

ARQ. HÉCTOR PINO FRUGONE, DIRECTOR DE DESARROLLO TERRITORIAL. - Señor Alcalde y miembros del Concejo Cantonal este borrador de ordenanza que ha planteado la Subdirección de Desarrollo Territorial incluye o estamos ajustando dentro de la normativa vigente temas relacionados con la áreas mínimas que se establece para la determinación de parqueos y que ha sido en algunos casos objeto de decisión mensual al respecto de establecer una normativa, en caso de los parqueos se establezca los recursos los cuales van a ser destinados a actividades comerciales y por ende la cantidad de parqueos que se van a necesitar o a utilizar, en términos generales en el caso uno, en el que habla de una manera más didáctica en la tabla de zonificación de uso de suelo y hemos planteado que existan edificaciones de aquí en adelante que tengan retiros de ambos lados hasta la fecha y hasta la presente ordenanza vigente se permite que una de las edificaciones tenga salidas a un lado de su predio, en este planteamiento de la reforma es para todas las personas, también se establece el planteamiento de tener al frente mínimo establecido como medida de predio y tener retiros mínimos establecidos en ambos lados y dependiendo del tipo de área de la edificación el retiro de uno a tres metros e inclusive en la zona industrial, el parqueo para zonas familiares o de vivienda un parqueo por cada departamento de vivienda, actualmente la ordenanza habla que cualquier construcción de cualquier índole comercial debe considerarse cada 25 metros cuadrados de construcción un parqueo eso genera o ha generado que se deban generar zonas de parqueo para el desarrollo de nuestro proyecto e inclusive de acuerdo a los análisis de las referencias que hemos realizado suele suceder que se constituyen en parqueos no utilizados y hemos querido diferenciar para el caso de centros comerciales, restaurantes, hoteles, oficinas, servicios a empresas, bancos, seguros, educación y cultura, edificaciones religiosas, recreación, servicios médicos y salud entre



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

otros diferenciar la cantidad exigida por metros cuadrados de construcción y el parque del mismo tal es el caso que para supermercados se exige o se exigía un parque de 50 metros cuadrados del área total más lo que se ha destinado en la ordenanza anterior vigente más un espacio para camión cada 400 metros cuadrados de área de bodega en zona residencial y destinada a comercio, la manera de parqueo ha sido tabulada en base a toda el área de atención al público porque esa es la diferencia, entre otros eso señor Alcalde.

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE.- Bien con las explicaciones que hemos escuchado del Arquitecto Pino, propongo y elevo a moción el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Eddy León Gómez y Licenciada Ana Ramírez Macías, Concejales del cantón.

ALCALDE PEDRO SALAZAR BARZOLA. - Está apoyada la moción, someta a votación señor Secretario.

VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE, importante el criterio de los compañeros técnicos municipales, si es importante tener en cuenta que a raíz del terremoto se han ido modificando algunas normas de construcción a nivel de país y nuestra legislación local en este caso las ordenanzas deben basarse en todas las realidades locales, si bien es cierto la Parroquia Urbana Satélite La Aurora es un pueblo importante para el desarrollo de nuestro cantón, es importante que este polo de desarrollo se adapte también a las nuevas regulaciones que están indicando aquí, con estas consideraciones y debido a que existe un informe de la Comisión de Legislación, A FAVOR; BARRERA NIETO TANYA, existiendo los informe habilitantes de los técnicos mi voto es A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, de acuerdo al pronunciamiento del Procurador Síndico, el informe de la Comisión y las aclaraciones de parte del Director que acaba de intervenir mi votación es A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA, A FAVOR; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN, en base a la explicación técnica del Arquitecto Pino mi votación es A FAVOR; SÁNCHEZ BRIONES ROGERS, en vista de que el Procurador Síndico indica que no existe impedimento legal para que esta reforma sea aprobada por el Concejo Cantonal y la explicación del área técnica mi voto es A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; ALCALDE PEDRO SALAZAR BARZOLA, el tiempo me ha dado la razón y a los técnicos del cantón Daule, hace años vengo hablando por lo mismo, por el asunto retiro e inclusive al margen de que se pongan de acuerdo yo creo que la Municipalidad debe tener claro a través de los estudios técnicos que esto debe mantenerse e inclusive esto es en primera instancia y debe quedar en segunda instancias, lo conozco yo he vivido esto, voto POR LA MOCIÓN señor Secretario.

POR SECRETARÍA SE DA A CONOCER QUE EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA CON DIEZ VOTOS A FAVOR.

Siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos y habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por culminada la sesión ordinaria del día jueves doce de abril del 2018, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.